



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009079-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a trabajos de arreglos de la carretera LE-213 entre Puente Villarente y Gradefes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 416, de 23 de mayo de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/008429, PE/008438, PE/008840, PE/008863, PE/008958, PE/009041, PE/009049, PE/009051, PE/009076 a PE/009080, PE/009092 a PE/009097, PE/009109, PE/009110, PE/009113, PE/009114, PE/009116, PE/009119, PE/009120, PE/009123 a PE/009196, PE/009198, PE/009202, PE/009210, PE/009218 a PE/009231, PE/009233, PE/009249 a PE/009260, PE/009263, PE/009264, PE/009274, PE/009276, PE/009279 a PE/009286, PE/009294 a PE/009297, PE/009303, PE/009304, PE/009308, PE/009325, PE/009347, PE/009348, PE/009350, PE/009362 a PE/009377, PE/009380, PE/009381, PE/009388, PE/009390, PE/009391, PE/009395, PE/009397 a PE/009402, PE/009404 a PE/009406, PE/009414 a PE/009422, PE/009436, PE/009437, PE/009439, PE/009461 a PE/009464, PE/009466, PE/009467, PE/009518, PE/009521 a PE/009524, PE/009526, PE/009530 a PE/009533, PE/009538, PE/009546, PE/009547, PE/009550, PE/009552, PE/009553, PE/009558, PE/009569, PE/009615 y PE/009630 a PE/009632, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0909079, formulada por D. Luis Mariano Santos Reyero, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a la carretera LE-213, entre Puente Villarente y Gradefes (León).

Con fecha 11 de junio de 2018 se han dictado los dos Ordenes de Estudio para la redacción de los dos proyectos de construcción para la mejora de plataforma y firme de la carretera LE-213, de Puente de Villarente (N-601) a Gradefes (N-625), correspondientes a cada uno de los tramos en que se ha dividido la actuación, el primero, de Puente Villarente (N-601) a Casasola de Rueda, cruce con la carretera LE-5636, p. k. 0+000 al 17+800, con una inversión estimada en 4,5 millones de euros, y el segundo proyecto, de Casasola de Rueda, cruce con la carretera LE-5636, a Gradefes (N-625), p. k. 17+800 al 23+500, con una inversión estimada en 3,9 millones de euros, realizándose además las actuaciones de conservación ordinaria necesarias.



Así mismo, el Servicio Territorial de Fomento de León está tramitando el procedimiento para autorizar al Ayuntamiento de Gradefes su solicitud para construir pasos de peatones elevados en la carretera LE-213, p. k. 9,550, en la localidad de Santa Olaja de Eslonza.

Valladolid, 6 de julio de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.